

ACTA DE CABILDO N°08/2019

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 17:38 HORAS DEL DIA 15 DE ENERO DEL AÑO 2019, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN ORDINARIA No 08-2019**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOZA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, EL LIC. JUAN MANUEL CASTILLO PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. AMPLIACION Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS, DEL EJERCICIO 2018.
5. PRESENTACION Y APROBACION DE LA CUENTA MENSUAL DEL MES DE DICIEMBRE 2018.
6. PRESENTACION Y APROBACION DE LA CUENTA TRIMESTRAL OCTUBRE A DICIEMBRE A 2018.
7. PRESENTACION Y APROBACION DE ADEFAS 2018 PARA CIERRE DEL EJERCICIO 2018.
8. INFORME DE LA UBR SOBRE EL COMITÉ DE ATENCION A LA POBLACION EN CONDICIONES DE EMERGENCIA.
9. DESCUENTOS DE CATASTRO PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO. ENERO 15%, FEBRERO 10% Y MARZO 5%.
10. PRESENTACION DEL RESULTADO DE AUDIENCIAS E INSPECCIONES INTERNAS REALIZADAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
11. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista quórum legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe quórum legal para sesionar.

Cinthia Ibarra Gallegos

Andrés

Porfirio Castillo

Felipe Estrada

Ruperto Espinoza M

Mayda Yanet Gamez Aguilera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión ordinaria de cabildo siendo las 17:38 horas del día martes quince de enero del año 2019, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior **No 07-2018**.

4.- AMPLIACION Y MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS, DEL EJERCICIO 2018. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz a la C. María de Jesús Sierra Hernández, tesorera municipal. Se le concede el uso de la voz, quien manifiesta y propone hacer una ampliación y modificación al presupuesto de ingresos y de egresos, del ejercicio 2018, toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar al H. cabildo se someta a votación, quedando aprobado por unanimidad.

5.- PRESENTACION Y APROBACION DE LA CUENTA MENSUAL DEL MES DE DICIEMBRE 2018. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz a la C. María de Jesús Sierra Hernández, tesorera municipal. Se le concede el uso de la voz, quien en estos momentos procede a dar una explicación de dichos estados financieros, de todos y cada uno de los apartados del estado de resultados, así como de una explicación y análisis del estado de situación financiera que guarda el H. ayuntamiento al mes de Diciembre de 2018, toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar al H. cabildo se someta a votación la aprobación de la cuenta pública mensual del mes de Diciembre de 2018, quedando aprobado por los ocho integrantes del H. cabildo es decir por unanimidad.

6.- PRESENTACION Y APROBACION DE LA CUENTA TRIMESTRAL OCTUBRE A DICIEMBRE A 2018. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz a la C. María de Jesús Sierra Hernández, tesorera municipal. Se le concede el uso de la voz, quien en estos momentos procede a dar una explicación de dichos estados financieros, de todos y cada uno de los apartados del estado de resultados, así como de una explicación y análisis del estado de situación financiera que guarda el H. ayuntamiento al trimestre de octubre a Diciembre de 2018, toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar al H. cabildo se someta a votación la aprobación de la cuenta pública trimestral de octubre a diciembre de 2018, quedando aprobado por unanimidad.

7.- PRESENTACION Y APROBACION DE ADEFAS 2018 PARA CIERRE DEL EJERCICIO 2018. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz a la C. María de Jesús Sierra Hernández, tesorera municipal. Se le concede el uso de la voz, quien en estos momentos hace entrega a cada uno de los miembros del H. cabildo una carpeta que contiene la documentación de ADEFAS 2018 para el cierre del ejercicio 2018, posterior a esto procede a dar una amplia explicación de dicho documento. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar al H. cabildo se someta a votación la aprobación de ADEFAS 2018, quedando aprobado por unanimidad.

Cynthia Ibarra Gallegos

Quero

Juan Manuel Castillo Pérez

Reperto Espinoso M

Mayda Yonet Gamez Aguilera

8. INFORME DE LA UBR SOBRE EL COMITÉ DE ATENCION A LA POBLACION EN CONDICIONES DE EMERGENCIA. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz al C. Francisca Castillo Ibarra, Responsable de UBR. Se le concede el uso de la voz, quien a continuación comienza con una amplia explicación de lo que es el comité de atención a la población en condiciones de emergencia y sus integrantes que continuación se nombran:

Presidenta ejecutiva: Maricela Amaro Ortega.

Secretario Ejecutivo coordinador del DIF: Ana Yudith Puente Blanco.

Vocal ejecutivo contador del DIF: Fermín Ruiz Ovalle.

Secretario Técnico: Francisco Javier Rodríguez Ibarra.

Síndico: Porfirio Castillo Alvarado.

Coordinador Operativo: Francisca Castillo Ibarra.

Bienestar Familiar: Luz Bany Ríos García.

Responsable UBR: Francisca Castillo Ibarra.

Responsable psicología: Juan Francisco Blanco Rodríguez.

Coordinador Técnico: Francisco Javier Rodríguez Ibarra.

Director de Desarrollo Rural: José Luis Escamilla García.

Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

9.- DESCUENTOS DE CATASTRO PARA LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO. ENERO 15%, FEBRERO 10% Y MARZO 5%. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz al Prof. Juan Ríos Peña, Responsable de catastro, quien a continuación propone los descuentos de catastro para los meses de enero, febrero y marzo, enero 15%, febrero 10% y marzo 5% en base a que a un no se publica la ley de ingresos 2019. Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

10.- PRESENTACION DEL RESULTADO DE AUDIORIAS E INSPECCIONES INTERNAS REALIZADAS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar el uso de la voz a la Lic. María del Rosario López Carrizales, Contralor Interno, se le concede el uso de la voz, quien presenta el resultado de auditorías e inspecciones internas realizadas por parte de la Contraloría Interna Municipal de este H. Ayuntamiento del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2018. Y menciona que en cumplimiento a sus atribuciones y de conformidad que le confiere el artículo 86 fracción I, II, V, VI, VII y XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que a la letra dicen: **XII. Informar a la ciudadanía mediante su publicación, el resultado final de la evaluación, fiscalización y auditoría de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, así como de la recepción, seguimiento y avance o resolución de los asuntos a que se refiere la**

Gintha Ibarra Gallegos

Porfirio Castillo A.

Pedro Esteban

Ruberto Espinosa M

Mayda Yanet Gamez Aguilera

fracción XI de este artículo". Informando que se revisó a Catastro Municipal, Tesorería y Recursos Humanos. Realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes a los responsables de dichas áreas, por lo que de igual forma se le hace mención a este Honorable cabildo que se cuenta con el archivo documental en la Contraloría Interna y está a su disposición. Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

11.- PRESENTACIÓN DE DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar el uso de la voz a la Lic. María del Rosario López Carrizales, Contralor Interno, se le concede el uso de la voz, quien presenta el Dictamen de los Estados Financieros de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Menciona que en cumplimiento a sus atribuciones y de conformidad que le confiere el artículo 86 fracción I, II, V, VI y VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que a la letra dicen:

"VII. Opinar sobre la idoneidad de los sistemas y normas de registro y contabilidad, de administración de recursos humanos, materiales y financieros, de contratación de obra pública, de adquisición de bienes, de contratación de servicios, de contratación de deuda pública, y de manejo de fondos y valores. Por lo que informa que la Metodología de la revisión y opinión se realizó con fundamento en lo establecido en el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental, esta debe ser Congruente en su valoración, registros e información resultante, y en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable, de tal manera que permita y facilite la rendición de cuentas y la fiscalización. Así mismo con apego a las normas de auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptados, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Publico de los Municipios del Estado de San Luis Potosí y demás normatividad aplicable. Haciendo las recomendaciones pertinentes a las áreas correspondientes, cabe hacer la aclaración que, en el mes de diciembre 2018, solo se han revisado los ingresos propios, se hace mención a este Honorable cabildo que se cuenta con el archivo documental de la opinión de los meses de octubre y noviembre en la Contraloría Interna y está a su disposición. Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

12.-ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para preguntar al H. Cabildo si tienen algún asunto general a tratar:

Toma la palabra el C. Juan López Blanco quien solicita que los vehículos que no se encuentran en la flotilla vehicular de este H. ayuntamiento y a los que se autoriza combustible, sean aprobados, en comodato en esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

VEHICULOS EN COMODATO.

NOMBRE DEL COMODANTE.	MARCA	MODELO	COLOR	PLACAS	NO DE SERIE.
RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ.	CHEVROLET SUBURBAN.	2001	VERDE	UCD	3GNEC16T31G181054
PEDRO ESTRADA MORENO.	JEEP GRAND CHEROKEE.	1993.	AZUL.	UCD	1J4GZ78S5PC564359

Gintha Ibarra Gallegos

Juan Manuel Castillo Pérez

Pedro Estrada

Ruperto Espinosa

RUPERTO ESPINOSA

Mayda Yanet Gamez Andrade

Cinthia Ibarra Gallegos

Porfirio Castillo A.

Francisco Estrada

Roberto Espinosam

Mayda Yanet Gamez Aguilera

BEATRIZ OVALLE CARRIZALES	NISSAN XTERRA SE.	2002.	AZUL.	SSC-64-06	5N1ED28T02C589584
ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GAMEZ	FORD.	1998	GUINDO.	TC-7396-F	1FTDX18W7BKC78272
MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA	GMC-SIERRA	1998	VERDE	RG-49-907	2GTEC19R1W1512495
CINTHIA IBARRA GALLEGOS	CHEVROLET SPARK NG	2018	ROJO	UXZ-853-A	KL8CJ6CA2JC414116

Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la C. Beatriz Ovalle Carrizales, primer regidor, quien solicita que se considere la posibilidad de entregar fondo de combustible al Lic. Juan Manuel Catillo Pérez, Secretario General, quien siempre es participe de las reuniones. Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la C. Beatriz Ovalle Carrizales, primer regidor, quien solicita la entrega de las llaves del tele bachillerato de la comunidad de los Chilares, a lo que da respuesta el Presidente Municipal que se le solicitaran al contratista Francisco Estrada y el ramo 33 hará la entrega oficial.

13.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: Siendo las 20:06 hrs. del día martes 15 de enero del año 2019, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella.

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. JUAN LOPEZ BLANCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.

Juan Lopez Blanco

Francisco Estrada

C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES

PRIMER REGIDOR

Cynthia Ibarra Gallegos

C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS

SEGUNDO REGIDOR

Ruperto Espinoza
C. RUPERTO ESPINOZA MÁRQUEZ

TERCER REGIDOR

Mayda Yanet Gámez Aguilera
C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA

CUARTO REGIDOR

Pedro Estrada
C. PEDRO ESTRADA MORENO

QUINTO REGIDOR

C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ

SEXTO REGIDOR

Porfirio Castillo Alvarado
C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL

Juan Manuel Castillo Pérez
LIC. JUAN MANUEL CASTILLO PÉREZ

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO